



Años del día 5 de Febrero de 1824 } Ayuntamiento de esta Villa de Samilla, en este día cinco de Febrero de mil ochocientos veintey cuatro, se hizo presente por el Sr. D. Juan José López Capera del Castillo, la escasez de vino y a su vez las Raz. de la Columna volante en favor de Malhechores al mando del Sr. Comand. D. José Espartal, y la necesidad de un pronto socorro p. que nada falte a un Servicio tan urgente como importante, siendo su opinion se apresure rigorosa y militarmente a los decubiertos en las Contribuz. atrasadas, y no siendo suficiente este recurso, se practique un Repartim. en el Secundario, distribuyendo a cada labrador por par de mulas, una fanega de trigo y otra de cevada; y asimismo hallandose esta Villa adeudada de setenta y dos fanegas de Cevada al Cuartel Genl. del Exército del Sr. Sempere, cuya especie reclama el Sr. Ministro de Hacienda D. Simon Gallandori desde la Ciudad de Villa, se hace indispensable su abono, y a por estas consideraciones el Ayuntamiento, como expuesto a un apremio, y en su virtud acordó la Corporacion se execute segun propone Dho. Sr. D. D. Castillo, a excepcion del Sr. Sindico D. Eusebio Abellan, que discre. Fue en aten-

